



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 28 de febrero de 2012

EXP-EXA N° 8.783/2011.-

RESCD-EXA N° 023/2012.-

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la RESCD-EXA N° 845/2011, mediante la cual se convocó Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple de la asignatura Física I para la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria que se dicta en Metán, perteneciente a la Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 15/02/12 aprueba, por unanimidad, el despacho de la Comisión Docencia e Investigación.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el Acta Dictamen de fs. 109 a 111 de las presentes actuaciones.

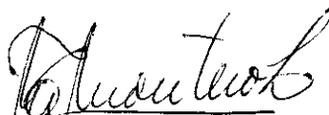
ARTICULO 2°.- Designar Interinamente a la Dra. Gladis Graciela ROMERO, D.N.I. N° 14.303.441, como PROFESOR ADJUNTO con DEDICACIÓN SIMPLE en la asignatura Física I para la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria que se dicta en Metán, perteneciente a la Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera, a partir del 1° de marzo de 2.012 y por el término de un año.

ARTICULO 3°.- Imputar la designación precedente a la partida destinada a cubrir el costo de las actividades académicas de la Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera, cuyo Proyecto está aprobado mediante Res.C.S. N° 574/10 y Res.C.S. N° 575/10.

ARTICULO 4°.- Otorgar un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, a contar de recibida la correspondiente notificación, para que la docente designada cumplimente con la documentación que establecen las disposiciones en vigor, ante Dirección General de Personal y Tesorería General de la Universidad.

ARTICULO 5°.- Hágase saber a: Dra. Gladis Graciela Romero, Departamento de Física, Departamento Personal de la Facultad, Dirección de Alumnos, Secretaría Académica de la Universidad, Director Normalizador de la Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera. Siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

CN  
smv

  
Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa